Outlook

RE: Solicitud de aval para protocolos

Desde Jessica Paola Cabrera Sanchez <jcabreras@sdis.gov.co>
Fecha Mar 05/11/2024 13:12
Para Corazón Inmaculado de María <comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza8478@hotmail.com>; Paula Velez Torres <pvelez@sdis.gov.co>; Juliete Constanza Jimenez Andrade <jjimeneza@sdis.gov.co>; Oscar Fernando Rios Parra <orios@sdis.gov.co>; Lina Maria Ramirez Leon <lramirezl@sdis.gov.co>

2 archivos adjuntos (102 KB)
Revisado_Protocolo Prevención de accidentes_CC CORAZÓN I.M.docx; Revisado_Protocolos personal ajeno_CC CORAZÓN I.M.docx;

Buenas tardes apreciada Hna. Anabelly, amablemente me permito enviar la revisión hecha a los protocolos de prevención de accidentes e ingreso de personal ajeno a la institución elaborados por uds., con algunos ajustes para que por favor los realicen y luego de ello, los socialicen e implementen con el talento humano de la comunidad de cuidado.

Gracias y quedo atenta.

Cordialmente,

Jessica Cabrera Sánchez
Equipo Técnico
Servicio Comunidad de Cuidado
Subdirección para la Vejez

De: Corazón Inmaculado de María <comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza8478@hotmail.com>
Enviado: jueves, 24 de octubre de 2024 11:22
Para: Jessica Paola Cabrera Sanchez <jcabreras@sdis.gov.co>; Paula Velez Torres <pvelez@sdis.gov.co>; Juliete Constanza Jimenez Andrade <jjimeneza@sdis.gov.co>
Asunto: Solicitud de aval para protocolos

Buenos días para todos

De acuerdo a reunión de asistencia técnica, nos permitimos enviar los protocolos de seguridad requeridos para aval.

Fraternalmente,

Hna. Anabelly Cadena
Coordinadora



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."